



**ACTA DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES VALORABLES
AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE EMPRESAS A LOS
LOTES 3, 4 Y 5 DEL “ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE
EQUIPAMIENTO DE OFICINAS Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO.
EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/000001”**

Pamplona, 29 de mayo de 2023

Con fecha 31 de enero de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del “Acuerdo marco para suministro de Equipamiento de Oficinas y equipamiento complementario. Expediente 2023/SCON-ASU/000001”.

El valor estimado del contrato asciende a 1.008.817,26 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

LOTE 1 – Mesas regulables en altura y sus complementos, siendo el importe de licitación de 287.876,16 € IVA excluido

LOTE 2 – Mesas fijas, siendo el importe de licitación de 229.603,44 € IVA excluido.

LOTE 3 – Armarios, estanterías y bloques rodantes, siendo el importe de licitación de 256.245,00 € IVA excluido.

LOTE 4 – Sala de usos múltiples. Iglesia, siendo el importe de licitación de 118.382,00 € IVA excluido

LOTE 5 – Otro equipamiento: jardinería (contrato reservado), siendo el importe de licitación de 25.000,00 € IVA excluido

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 6 de marzo de 2023 a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

Para el Lote 1:

- BN3 Mobiliario, S.L.
- Dynamobel, S.A
- Etiquetanegra Design, S.L.
- Joaquín Antúnez, S.L.
- Ofita Interiores, S.A.
- SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.

Para el Lote 2:

- BN3 Mobiliario, S.L.
- Dynamobel, S.A
- Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L.
- Etiquetanegra Design, S.L.
- Joaquín Antúnez, S.L.
- Ofita Interiores, S.A.
- SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.

Para el Lote 3:

- BN3 Mobiliario, S.L.
- Dynamobel, S.A
- Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L.
- Etiquetanegra Design, S.L.
- Joaquín Antúnez, S.L.
- Ofita Interiores, S.A.
- SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.

Para el Lote 4:

- Etiquetanegra Design, S.L.
- SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.

Para el Lote 5:

- EIS Ilundain Empresa de Inserción, S.L.U.
- Varazdin Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, el 7 de marzo la Secretaria de la Mesa comprobó que las ofertas correspondientes a la documentación electrónica se habían presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego, y que, de conformidad con lo dispuesto en el punto A.8 del pliego, de cada elemento principal ofertados de los Lotes 1, 2, 3 y 4 también se había presentado una muestra, tal y como consta en el acta de esa fecha.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre A y se requirió a las empresas Estilo Instalaciones y Equipamiento S.L. y Varazdin Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L. la subsanación de la documentación presentada en los aspectos indicados en el acta de esa fecha.

El resto de las empresas licitadoras presentaron el DEUC y la declaración responsable correctamente por lo que se procedió a la admisión de las mismas a la licitación.

Por otra parte, en la declaración responsable de EIS Ilundain Empresa de Inserción, S.L.U. se solicitó la reutilización de la documentación administrativa presentada en expedientes anteriores. Dicha documentación se comprobará cuando se acuerde la propuesta de adjudicación.

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre B – Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor- y se acordó encomendar el análisis y el informe de valoración de las proposiciones no valorables automáticamente de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

Po su parte, la documentación requerida a Estilo Instalaciones y Equipamiento S.L. y Varazdin Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L. fue presentada con fecha 9 y 14 de marzo respectivamente, comprobándose por la Secretaria de la Mesa que se había subsanado correctamente, por lo que procedía la admisión de las mismas a la licitación.

Con fecha 25 de abril de 2023 el Director de Planificación de SCPSA emitió el informe de valoración de las proposiciones no valorables automáticamente, que se adjunta y en el que se propone:

Respecto al lote 1: *“Las ofertas de BN3, Dynamobel y END quedan excluidas por no cumplir alguna de las prescripciones técnicas del Pliego.*

Las ofertas de Antunez y Ofita están por debajo de la puntuación mínima exigida para la admisión de su oferta técnica (>18 y 17 puntos sobre 20), por carencias de diseño y funcionales. A tal efecto, el punto A.8 del pliego que regula la presente contratación establece en todos los lotes que “se desecharán aquellas propuestas que no alcancen un mínimo de 20 puntos”.

Respecto al Lote 2: *“Las ofertas de Dynamobel y Estilo quedan excluidas por no cumplir alguna de las prescripciones técnicas del Pliego.*

Las ofertas de End, Antunez y Ofita están por debajo de la puntuación mínima exigida para la admisión de su oferta técnica (>16 y 18 puntos sobre 20), por carencias de diseño y funcionales.”

Respecto al Lote 3: *“Las ofertas de Dynamobel, Estilo y Ofita quedan excluidas por no cumplir alguna de las prescripciones técnicas del Pliego.*

La oferta de Antunez queda excluida por no presentar una muestra adecuada.”

Respecto al Lote 4: *“La oferta de SPIU queda excluidas por no cumplir alguna de las prescripciones técnicas del Pliego”*

Respecto al Lote 5: *“La oferta de VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL queda excluida por no alcanzar el mínimo de puntuación técnica exigido en el pliego.”*

En atención a lo expuesto, en el informe se propusieron las siguientes puntuaciones de las empresas que han presentado las ofertas que cumplen las prescripciones técnicas del pliego:

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1	BN3 Mobiliario, S.L.	Dynamobel S.A	Etiquetanegra Design, S.L.	Joaquín Antúnez, S.L.	Ofita Interiores, S.A.	SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.
La ponderación de estas valoraciones se hará de acuerdo a cada uno de los elementos principales atendiendo su diseño, a su adecuación funcional y a las características constructivas:						
Mesa regulable en altura: 25 puntos				10,00	10,00	23,00
Separador acústico: 10 puntos				5,00	4,00	7,00
Sistema electrificación: 5 puntos				3,00	2,00	5,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 40 puntos)				18,00	16,00	35,00

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2	BN3 Mobiliario, S.L.	Dynamobel, S.A	Estilo Instalaciones y Equipamiento, S.L	Etiquetanegra Design, S.L	Joaquín Antúnez, S.L.	Ofita Interiores, S.A.	SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.
La ponderación de estas valoraciones se hará de acuerdo a cada uno de los elementos principales atendiendo su diseño, a su adecuación funcional y a las características constructivas:							
Mesa individual despacho: 10 puntos	7,00			5,00	5,00	4,00	8,00
Mesa bench oficinas paisaje: 15 puntos	7,00			5,00	5,00	5,00	14,00
Separador acústico: 10 puntos	5,00			4,00	5,00	4,00	7,00
Sistema electrificación: 5 puntos	2,00			1,00	3,00	2,00	5,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 40 puntos)	21,00			15,00	18,00	15,00	34,00

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3	BN3 Mobiliario, S.L.	Dynamobel, S.A	Estilo Instalaciones y Equipamiento, S.L	Etiquetanegra Design, S.L	Joaquín Antúnez, S.L.	Ofita Interiores, S.A.	SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.
La ponderación de estas valoraciones se hará de acuerdo a cada uno de los elementos principales atendiendo su diseño, a su adecuación funcional y a las características constructivas:							
Armarios bajos: 15 puntos	11,00			14,00			13,00
Armarios medios: 15 puntos	10,00			13,00			14,00
Bloques rodantes (cajonerar): 10 puntos	8,00			5,00			8,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 40 puntos)	29,00			32,00			35,00

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 4	Etiquetanegra Design, S.L	SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.
La ponderación de estas valoraciones se hará de acuerdo a cada uno de los elementos principales atendiendo su diseño, a su adecuación funcional y a las características constructivas:		
Armarios bajos: 15 puntos	18,00	0,00
Armarios medios: 15 puntos	3,00	0,00
Bloques rodantes (cajoneras): 10 puntos	14,00	14,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 40 puntos)	35,00	14,00

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 5	EIS Ilundain Empresa de Inserción, S.L.U.	Varazdin Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.
Se valorará la Integración de la propuesta en el edificio, elementos auxiliares, minimización de los costes de mantenimiento e instalaciones auxiliares necesarias. Adecuación de especies empleadas a las condiciones climáticas de las diferentes estaciones. En su caso empleo de materiales reciclables y “reciclabilidad” de los mismos.	35,00	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 40 puntos)	35,00	10,00

Se adjunta el informe técnico de valoración.

Con fecha 26 de abril de 2023, la Mesa de Contratación acordó admitir a la licitación de los lotes 2 y 3 del contrato a la empresa Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L y a la del Lote 5 a la empresa Varazdin, Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L. una vez comprobado por la Secretaria que habían subsanado la documentación administrativa.

A continuación, validó el informe de valoración emitido por el Director de Planificación con fecha de 25 de abril y acordó excluir del procedimiento del Lote 1 a las empresas BN3 Mobiliario, S.L; Dynamobel, S.A , Etiquetanegra Design, S.L., Joaquín Antúnez, S.L. y Ofita Interiores, S.A.; del Lote 2 a las empresas Dynamobel, S.A , Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L, Etiquetanegra Design, S.L.; Joaquín Antúnez, S.L. y Ofita Interiores, S.A; del Lote 3 a las empresas Dynamobel, S.A; Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L, Joaquín Antúnez, S.L y Ofita Interiores, S.A; del Lote 4 a la SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L. y del Lote 5 a la empresa Varazdin, Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L. por los aspectos indicados en el Acta de valoración de proposiciones no valorables automáticamente y exclusión de ofertas de esa fecha.

Con fecha 26 de abril de 2023, la Secretaria de la Mesa procedió a la apertura del Sobre C-Proposición valorable automáticamente.

Los datos presentados en el Sobre C- Proposición valorable automáticamente, se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que las ofertas no pueden considerarse anormalmente bajas:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1						SPIU MOBILIARIO HOGAR Y CONTACT, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA							
MESAS REGULABLES EN ALTURA	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds [t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
Mesa individual	1600x800	0	1	1	1.200,00	880,14	880,14
Mesa individual	1800x800	0	1	1	1.300,00	901,85	901,85
Mesa individual	2000x800	0	3	3	1.400,00	1.192,69	3.578,07
Bench para 2 puestos	1600x1600	3	7	10	2.300,00	1.638,42	16.384,20
Bench para 2 puestos	1800x1600	0	1	1	2.400,00	1.691,72	1.691,72
Bench para 4 puestos	3200x1600	3	8	11	4.600,00	3.191,72	35.108,92
Bench para 4 puestos	3600x1600	1	1	2	4.800,00	3.297,90	6.595,80
Bench para 6 puestos	4800x1600	6	2	8	6.900,00	4.744,84	37.958,72
Bench para 8 puestos	6000x1600	0	1	1	8.900,00	6.100,32	6.100,32
Bench para 8 puestos	6400x1600	1	1	2	9.200,00	6.297,72	12.595,44
Mesa de reuniones	2000x1000	0	2	2	1.800,00	1.906,62	3.813,24
Mesa de reuniones	2200x1200	1	1	2	2.000,00	1.928,32	3.856,64
Mesa de reuniones	2400x1200	0	1	1	2.200,00	1.950,70	1.950,70
PANTALLAS ACÚSTICAS/FONOABSORBENTES							
Pantalla acústica individual		0	1	1	300,00	223,72	223,72
Pantalla acústica doble (o dos pantallas individuales)		33	40	73	600,00	223,72	16.331,56
Pantalla acústica lateral		6	6	12	200,00	223,72	2.684,64
COMPLEMENTOS ELECTRIFICACIÓN							
Bandeja de electrificación		66	80	146	40,00	0,00	0,00
Tapa abatible / top access + mecanizado de cada encimera		10	10	20	60,00	35,53	710,60
Pasacables+ mecanizado de cada encimera		10	10	20	20,00	10,50	210,00
Manguera cableado (si requiere)		66	80	146	63,60	24,50	3.577,00
Electrificación vertical / Totem (si requiere)		15	30	45	180,00	59,22	2.664,90
SUPLEMENTOS (opcionales)							
Mando programación con memoria		66	80	146	30,00	121,07	17.676,22
cajón de metal bajo tablero	320x268x50	1	1	2	100,00	150,68	301,36
cajón de metal bajo tablero	260x462x50	1	1	2	100,00	70,00	140,00
Acabado encimera mesa individual. Fenix	1600x800	1	1	2	500,00	334,92	669,84
Suma[a]						176.605,62*	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						**	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						**	
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE							
PLAZO DE ENTREGA							
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo						5 semanas	
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA							
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios						8 años	
CRITERIOS SOCIALES							
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas						Si	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2						BN3 MOBILIARIO, S.L.		SPIU MOBILIARIO HOGAR Y CONTACT, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA									
MESAS FIJAS	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds [t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
DESPACHOS									
Mesa individual	1600X800	4	2	6	480,00	302,10	1.812,60	362,56	2.175,36
Faldón para mesa de 1600x800		4	2	6	50,00	41,20	247,80*	36,80	220,80
Mesa individual	1800X800	3	4	7	500,00	315,35	2.207,45	381,64	2.671,48
Faldón para mesa de 1800x800		3	4	7	55,00	45,10	315,70	40,21	281,47
Mesa individual	2000X800	1	13	14	530,00	331,25	4.637,50	398,00	5.572,00
Faldón para mesa de 2000x800		1	13	14	60,00	60,00	844,20*	52,35	732,90*
Mesa individual directivo	2200x(900-950)	0	7	7	700,00	653,80	4.576,60	467,51	3.272,57
Mesa individual directivo	2400x(900-950)	1	5	6	730,00	684,10	4.104,60	489,36	2.936,16*
Bloque de apoyo (cajonera, armario, estantería)		1	6	7	700,00	684,10	4.788,70	441,61	3.091,27
OFICINAS PAISAJE									
Bench para 2 puestos	1600X1600	0	4	4	860,00	697,00	2.788,00	629,71	2.518,84
Bench para 2 puestos	1800X1600	0	2	2	900,00	720,80	1.441,60	673,32	1.346,64
Bench para 4 puestos	3200X1600	6	10	16	1.600,00	1.248,00	19.968,00	1.174,91	18.798,56
Bench para 4 puestos	3600X1600	5	4	9	1.700,00	1.301,00	11.709,00	1.263,50	11.371,50
Bench para 6 puestos	4800X1600	2	1	3	2.400,00	1.802,00	5.406,00	1.716,70	5.150,10
Bench para 8 puestos	6400X1600	0	1	1	3.000,00	2.496,10	2.496,10	2.258,49	2.258,49
PANTALLAS ACÚSTICAS/FONOABSORVENTES									
Pantalla acústica frontal individual	1600x400	2	2	4	300,00	261,70	1.046,80	237,16	948,64
Pantalla acústica doble	1600x400	22	41	63	300,00	299,00	18.837,00	237,16	14.941,08
Pantalla acústica doble	1800x400	10	65	75	300,00	299,00	22.425,00	237,16	17.787,00
Pantalla acústica lateral	700x400	6	6	12	170,00	168,10	2.017,20	237,16	2.845,92
Separador acústico autoportante	1400x1200h	12	4	16	900,00	810,13	12.962,08	541,11	8.657,76
COMPLEMENTOS									
Bandeja de electrificación		44	82	126	74,20	38,00	4.788,00	31,35	3.950,10
Tapa abatible / top access + mecanizado de cada encimera		10	10	20	57,70	39,00	780,00	36,80	736,00
Pasacables		10	10	20	26,50	14,00	280,00	10,88	217,60
Manguera cableado		44	82	126	63,60	35,00	4.410,00	25,38	3.197,88
Electrificación vertical / Totem		31	78	109	95,40	55,00	5.995,00	61,34	6.686,06
SALAS DE REUNIONES Y PROYECTOS									
Mesa modular	1200x600x750	0	12	12	300,00	290,00	3.480,00	204,45	2.453,40
Mesa modular	1400x700x750	0	10	10	330,00	295,00	2.950,00	224,90	2.249,00
Mesa reuniones	2000x1000x750	0	2	2	700,00	662,30	1.324,60	477,05	954,10
Mesa reuniones	2200x1000x750	0	1	1	800,00	689,50	689,50	545,20	545,20
Mesa reuniones	2200x1200x750	1	2	3	850,00	701,10	2.103,30	579,28	1.737,84
Mesa reuniones	2400x1000x750	1	1	2	900,00	716,30	1.432,60	613,35	1.226,70
Mesa reuniones	2400x1200x750	2	5	7	950,00	748,80	5.241,60	647,43	4.532,01
Mesa reuniones	3000x1200x750	0	1	1	1.100,00	994,30	994,30	749,65	749,65
Mesa reuniones	3600x1200x750	1	1	2	1.700,00	1.590,80	3.181,60	1.158,55	2.317,10
Mesa reuniones	2400x800x750	0	1	1	800,00	775,10	775,10	545,20	545,20
Mesa reuniones	2000x800x1050	1	1	2	900,00	745,70	1.491,40	436,16	872,32
Mesa reuniones	2000x1000x1050	1	1	2	950,00	775,00	1.550,00	496,13	992,26
Mesa reuniones	2200x1200x1050	1	2	3	1.000,00	828,60	2.485,20*	660,37	1.981,11
Mesa reuniones	2400x1200x1050	0	1	1	1.100,00	849,60	849,60	684,23	684,23
Mesa reuniones	3000x1200x1050	0	1	1	1.200,00	993,80	993,80	1.019,52	1.019,52
Suma[a]						170.427,53*		145.224,18*	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						17.072,75*		**	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						187.470,28*		**	

OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		
PLAZO DE ENTREGA		
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo	45 días	5 semanas
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA		
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios	8 años	10 años
CRITERIOS SOCIALES		
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas	Si	Si

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3						BN3 MOBILIARIO, S.L		ETIQUETANEGRA DESIGN,S.L.		SPIU MOBILIARIO HOGAR Y CONTACT, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA											
ARMARIOS, ESTANTERÍAS Y BLOQUES RODANTES	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds [t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
Armario bajo. 1 puertas y 2 huecos.	400x400x740	5	0	5	200,00	153,70	768,50	175,89	879,44*	174,38	871,90
Estantería baja con 2 huecos.	800x400x740	4	29	33	250,00	145,70	4.808,10	176,23	5.815,58*	158,75	5.238,75
Armario bajo. 2 puertas y 2 huecos.	800x400x740	26	29	55	300,00	206,80	11.374,00	272,47	14.985,59*	244,88	13.440,90*
Armario bajo. 3 puertas y 2 huecos. Tapa única	1200x400x740	50	10	60	500,00	357,70	21.462,00	428,09	25.685,27*	403,13	24.187,80
Armario bajo. 4 puertas y 2 huecos. Tapa única	1600x400x740	5	5	10	600,00	413,40	4.134,00	517,91	5.179,11*	548,75	5.487,50
Armario medio. 2 puertas y 3 huecos.	800x400x1200	20	32	52	400,00	285,10	14.825,20	340,09	17.684,93*	331,88	17.257,76
Suplemento trasera acústica	800x1200	20	32	52	250,00	249,80	12.989,60	160,82	8.362,61*	176,88	9.197,76
Armario medio. 2 puertas y 3 huecos.	1000x400x1200	0	6	6	500,00	296,50	1.779,00	362,31	2.173,87*	354,38	2.126,28
Armario medio doble.4 puertas y 3 huecos. Tapa única	1600X400X1200	33	13	46	900,00	594,00	27.324,00	653,17	30.045,80*	723,75	33.292,50
Suplemento trasera acústica	1600x1200	33	13	46	500,00	499,00	22.954,00	321,64	14.795,39*	336,88	15.496,48
Armario alto. 2 puertas y 4 huecos	800x400x1600	6	3	9	500,00	307,40	2.766,60	376,55	3.388,98*	383,75	3.453,75
Jardinera	1600x400 (100-210)	6	3	9	300,00	299,00	2.691,00	196,58	1.769,20*	243,75	2.193,75
Bloque rodante metálica. 3 cajones.		16	100	116	300,00	200,00	23.200,00	207,06	24.018,96	171,88	19.938,08
Bloque rodante alternativo 1		10	70	80	200,00	199,00	15.200,00*	265,48	21.238,39*	85,63	6.850,40
Bloque rodante/ portadocumentos alternativo 2		10	70	80	150,00	145,00	11.600,00	201,19	16.095,23*	147,50	11.800,00
Suma[a]						177.876,00*		192.118,36*		170.833,61*	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						17.787,60*		19.211,84*		**	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						195.663,60*		211.330,19*		**	
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE											
PLAZO DE ENTREGA											
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo						45 días		45 días		5 semanas	
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA											
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios						8 años		8 años		10 años	

CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas	Si	Si	Si

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 4						ETIQUETANEGRA DESIGN,S.L	
A-OFERTA ECONÓMICA							
IGLESIA- SALAS DE USOS MÚLTIPLES	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds[t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
Mesa doble apilable	1200x600	23	7	30	800,00	668,25	20.047,50
Carro mesas dobles (30ud.) .		1	0	1	1.500,00	1.225,50	1.225,50
Mesa individual apilable	600x600	8	2	10	450,00	367,50	3.675,00
Carro mesas individuales		1	0	1	1.200,00	912,00	912,00
Silla apilable polipropileno		90	10	100	250,00	191,25	19.125,00
Suplemento asiento tapizado		90	10	100	120,00	90,00	9.000,00
Carro sillas (40ud)		1	2	3	600,00	459,00	1.377,00
Pala escritura para silla		4	6	10	200,00	156,75	1.567,50
Carro de palas de escritura		0	1	1	500,00	520,50	520,50
Accesorio sistema de unión sillas de 65 mm distancia		0	10	10	30,00	23,25	232,50
Accesorio sistema de unión sillas de 80 mm distancia		0	10	10	50,00	39,00	390,00
Accesorio sistema de unión sillas de 125 mm distancia		0	10	10	40,00	31,50	315,00
Accesorio tacos de fieltro para sillas		0	90	90	10,00	8,25	742,50
Mesa rectangular plegable	120x60	4	6	10	900,00	832,50	8.325,00
Mesa rectangular plegable	140x70	2	10	12	1.000,00	874,50	10.494,00
Accesorio ruedas de mesa plegable		6	16	22	10,00	11,00	242,00
Silla taburete		4	2	6	300,00	654,00	3.924,00
Silla lounge		4	3	7	600,00	436,50	3.055,50
Mesa abatible cuadrada	640x640		4	4	700,00	630,00	2.520,00
Mesa abatible cóncava	diam: 830		4	4	750,00	681,75	2.727,00
Suma[a]						90.417,50	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						9.041,75	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						99.459,25	

OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	
PLAZO DE ENTREGA	
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo	45 días
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA	
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios	8 años
CRITERIOS SOCIALES	
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas	Si

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 5		EIS ILUNDAIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA			
Descripción	Medición propuesta [a]	Precio unitario Ofertado [b]	Importe 2023[a]*[b]
Jardinería cubierta a jardín	1	7.583,50	7.583,50
Jardinería patio jardín	1	3.880,17	3.880,17
Jardinería interior	1	3.619,57	3.619,57
Mobiliario de jardín	1	2.211,29	2.211,29
IMPORTE TOTAL OFERTADO		17.294,53	

OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	
PLAZO DE ENTREGA	
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo	50 días
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA	
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios	10 años

****** Se les requiere que nos confirmen los importes de *“Otros complementos y varios [b]= 0,1 [a]”* y el *“Importe total ofertado [a]+[b]”*, por ser importes que pueden obtenerse automáticamente una vez se conoce el importe del factor a,.

**Conforme al pliego que establece que “En caso de discrepancia entre los importes unitarios y el cálculo del importe total, prevalecen los importes unitarios, recalculándose el total”.*
 Por todo ello, a continuación, se recalculan todas las ofertas presentadas a los Lotes 1, 2 y 3 y se procede a la valoración del Sobre C- Proposición valorable automáticamente una vez recalculados los importes de las ofertas presentadas:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1						SPIU MOBILIARIO HOGAR Y CONTACT, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA						Hasta 30 puntos	
MESAS REGULABLES EN ALTURA	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds [t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
Mesa individual	1600x800	0	1	1	1.200,00	880,14	880,14
Mesa individual	1800x800	0	1	1	1.300,00	901,85	901,85
Mesa individual	2000x800	0	3	3	1.400,00	1.192,69	3.578,07
Bench para 2 puestos	1600x1600	3	7	10	2.300,00	1.638,42	16.384,20
Bench para 2 puestos	1800x1600	0	1	1	2.400,00	1.691,72	1.691,72
Bench para 4 puestos	3200x1600	3	8	11	4.600,00	3.191,72	35.108,92
Bench para 4 puestos	3600x1600	1	1	2	4.800,00	3.297,90	6.595,80
Bench para 6 puestos	4800x1600	6	2	8	6.900,00	4.744,84	37.958,72
Bench para 8 puestos	6000x1600	0	1	1	8.900,00	6.100,32	6.100,32
Bench para 8 puestos	6400x1600	1	1	2	9.200,00	6.297,72	12.595,44
Mesa de reuniones	2000x1000	0	2	2	1.800,00	1.906,62	3.813,24
Mesa de reuniones	2200x1200	1	1	2	2.000,00	1.928,32	3.856,64
Mesa de reuniones	2400x1200	0	1	1	2.200,00	1.950,70	1.950,70
PANTALLAS ACÚSTICAS/FONOABSORBENTES							
Pantalla acústica individual		0	1	1	300,00	223,72	223,72
Pantalla acústica doble (o dos pantallas individuales)		33	40	73	600,00	223,72	16.331,56
Pantalla acústica lateral		6	6	12	200,00	223,72	2.684,64
COMPLEMENTOS ELECTRIFICACIÓN							
Bandeja de electrificación		66	80	146	40,00	0,00	0,00
Tapa abatible / top access + mecanizado de cada encimera		10	10	20	60,00	35,53	710,60
Pasacables+ mecanizado de cada encimera		10	10	20	20,00	10,50	210,00
Manguera cableado (si requiere)		66	80	146	63,60	24,50	3.577,00
Electrificación vertical / Totem (si requiere)		15	30	45	180,00	59,22	2.664,90
SUPLEMENTOS (opcionales)							
Mando programación con memoria		66	80	146	30,00	121,07	17.676,22
cajón de metal bajo tablero	320x268x50	1	1	2	100,00	150,68	301,36
cajón de metal bajo tablero	260x462x50	1	1	2	100,00	70,00	140,00
Acabado encimera mesa individual. Fenix	1600x800	1	1	2	500,00	334,92	669,84
Suma[a]						176.605,60*	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						17.660,56**	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						194.266,16**	

PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA	30,00
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	Hasta 20 puntos
PLAZO DE ENTREGA	
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo Hasta 15 puntos	5 semanas 15,00
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA	
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios Hasta 5 puntos	8 años 5,00
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	20,00
CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE(HASTA 60 PUNTOS)	60,00

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2						BN3 MOBILIARIO, S.L.		SPIU MOBILIARIO HOGAR Y CONTACT, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA								Hasta 30 puntos	
MESAS FIJAS	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds [t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
DESPACHOS									
Mesa individual	1600X800	4	2	6	480,00	302,10	1.812,60	362,56	2.175,36
Faldón para mesa de 1600x800		4	2	6	50,00	41,20	247,20*	36,80	220,80
Mesa individual	1800X800	3	4	7	500,00	315,35	2.207,45	381,64	2.671,48
Faldón para mesa de 1800x800		3	4	7	55,00	45,10	315,70	40,21	281,47
Mesa individual	2000X800	1	13	14	530,00	331,25	4.637,50	398,00	5.572,00
Faldón para mesa de 2000x800		1	13	14	60,00	60,00	840,00*	52,35	732,90*
Mesa individual directivo	2200x(900-950)	0	7	7	700,00	653,80	4.576,60	467,51	3.272,57
Mesa individual directivo	2400x(900-950)	1	5	6	730,00	684,10	4.104,60	489,36	2.936,16*
Bloque de apoyo (cajonera, armario, estantería)		1	6	7	700,00	684,10	4.788,70	441,61	3.091,27
OFICINAS PAISAJE									
Bench para 2 puestos	1600X1600	0	4	4	860,00	697,00	2.788,00	629,71	2.518,84
Bench para 2 puestos	1800X1600	0	2	2	900,00	720,80	1.441,60	673,32	1.346,64
Bench para 4 puestos	3200X1600	6	10	16	1.600,00	1.248,00	19.968,00	1.174,91	18.798,56
Bench para 4 puestos	3600X1600	5	4	9	1.700,00	1.301,00	11.709,00	1.263,50	11.371,50
Bench para 6 puestos	4800X1600	2	1	3	2.400,00	1.802,00	5.406,00	1.716,70	5.150,10
Bench para 8 puestos	6400X1600	0	1	1	3.000,00	2.496,10	2.496,10	2.258,49	2.258,49
PANTALLAS ACÚSTICAS/FONOABSORVENTES									
Pantalla acústica frontal individual	1600x400	2	2	4	300,00	261,70	1.046,80	237,16	948,64
Pantalla acústica doble	1600x400	22	41	63	300,00	299,00	18.837,00	237,16	14.941,08
Pantalla acústica doble	1800x400	10	65	75	300,00	299,00	22.425,00	237,16	17.787,00
Pantalla acústica lateral	700x400	6	6	12	170,00	168,10	2.017,20	237,16	2.845,92
Separador acústico autoportante	1400x1200h	12	4	16	900,00	810,13	12.962,08	541,11	8.657,76
COMPLEMENTOS									
Bandeja de electrificación		44	82	126	74,20	38,00	4.788,00	31,35	3.950,10
Tapa abatible / top access + mecanizado de cada encimera		10	10	20	57,70	39,00	780,00	36,80	736,00
Pasacables		10	10	20	26,50	14,00	280,00	10,88	217,60
Manguera cableado		44	82	126	63,60	35,00	4.410,00	25,38	3.197,88
Electrificación vertical / Totem		31	78	109	95,40	55,00	5.995,00	61,34	6.686,06

SALAS DE REUNIONES Y PROYECTOS									
Mesa modular	1200x600x750	0	12	12	300,00	290,00	3.480,00	204,45	2.453,40
Mesa modular	1400x700x750	0	10	10	330,00	295,00	2.950,00	224,90	2.249,00
Mesa reuniones	2000x1000x750	0	2	2	700,00	662,30	1.324,60	477,05	954,10
Mesa reuniones	2200x1000x750	0	1	1	800,00	689,50	689,50	545,20	545,20
Mesa reuniones	2200x1200x750	1	2	3	850,00	701,10	2.103,30	579,28	1.737,84
Mesa reuniones	2400x1000x750	1	1	2	900,00	716,30	1.432,60	613,35	1.226,70
Mesa reuniones	2400x1200x750	2	5	7	950,00	748,80	5.241,60	647,43	4.532,01
Mesa reuniones	3000x1200x750	0	1	1	1.100,00	994,30	994,30	749,65	749,65
Mesa reuniones	3600x1200x750	1	1	2	1.700,00	1.590,80	3.181,60	1.158,55	2.317,10
Mesa reuniones	2400x800x750	0	1	1	800,00	775,10	775,10	545,20	545,20
Mesa reuniones	2000x800x1050	1	1	2	900,00	745,70	1.491,40	436,16	872,32
Mesa reuniones	2000x1000x1050	1	1	2	950,00	775,00	1.550,00	496,13	992,26
Mesa reuniones	2200x1200x1050	1	2	3	1.000,00	828,60	2.485,80*	660,37	1.981,11
Mesa reuniones	2400x1200x1050	0	1	1	1.100,00	849,60	849,60	684,23	684,23
Mesa reuniones	3000x1200x1050	0	1	1	1.200,00	993,80	993,80	1.019,52	1.019,52
Suma[a]						170.423,33*		145.225,82*	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						17.042,33*		14.522,58**	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						187.465,66*		159.748,40**	
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA						18,10		30,00	
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE						Hasta 20 puntos			
PLAZO DE ENTREGA									
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo						45 días		5 semanas	
Hasta 15 puntos						15,00		15,00	
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA									
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios						8 años		10 años	
Hasta 5 puntos						5,00		5,00	
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE						20,00		20,00	
CRITERIOS SOCIALES						Hasta 10 puntos			
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas						Si		Si	
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES						10,00		10,00	
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 60 PUNTOS)						48,10		60,00	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3						BN3 MOBILIARIO, S.L		ETIQUETANEGRA DESIGN,S.L.		SPIU MOBILIARIO HOGAR Y CONTACT, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA						Hasta 30 puntos					
ARMARIOS, ESTANTERÍAS Y BLOQUES RODANTES	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds [t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
Armario bajo. 1 puertas y 2 huecos.	400x400x740	5	0	5	200,00	153,70	768,50	175,89	879,45*	174,38	871,90
Estantería baja con 2 huecos.	800x400x740	4	29	33	250,00	145,70	4.808,10	176,23	5.815,59*	158,75	5.238,75
Armario bajo. 2 puertas y 2 huecos.	800x400x740	26	29	55	300,00	206,80	11.374,00	272,47	14.985,85*	244,88	13.468,40*
Armario bajo. 3 puertas y 2 huecos. Tapa única	1200x400x740	50	10	60	500,00	357,70	21.462,00	428,09	25.685,40*	403,13	24.187,80
Armario bajo. 4 puertas y 2 huecos. Tapa única	1600x400x740	5	5	10	600,00	413,40	4.134,00	517,91	5.179,10*	548,75	5.487,50
Armario medio. 2 puertas y 3 huecos.	800x400x1200	20	32	52	400,00	285,10	14.825,20	340,09	17.684,68*	331,88	17.257,76

Suplemento trasera acústica	800x1200	20	32	52	250,00	249,80	12.989,60	160,82	8.362,64*	176,88	9.197,76
Armario medio. 2 puertas y 3 huecos.	1000x400x1200	0	6	6	500,00	296,50	1.779,00	362,31	2.173,86*	354,38	2.126,28
Armario medio doble.4 puertas y 3 huecos. Tapa única	1600X400X1200	33	13	46	900,00	594,00	27.324,00	653,17	30.045,82*	723,75	33.292,50
Suplemento trasera acústica	1600x1200	33	13	46	500,00	499,00	22.954,00	321,64	14.795,44*	336,88	15.496,48
Armario alto. 2 puertas y 4 huecos	800x400x1600	6	3	9	500,00	307,40	2.766,60	376,55	3.388,95*	383,75	3.453,75
Jardinera	1600x400 (100-210)	6	3	9	300,00	299,00	2.691,00	196,58	1.769,22*	243,75	2.193,75
Bloque rodante metálica. 3 cajones.		16	100	116	300,00	200,00	23.200,00	207,06	24.018,96	171,88	19.938,08
Bloque rodante alternativo 1		10	70	80	200,00	199,00	15.920,00*	265,48	21.238,40*	85,63	6.850,40
Bloque rodante/ portadocumentos alternativo 2		10	70	80	150,00	145,00	11.600,00	201,19	16.095,20*	147,50	11.800,00
Suma[a]						178.596,00*		192.118,56*		170.861,11*	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						17.859,60*		19.211,86*		17.086,11**	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						196.455,60*		211.330,42*		187.947,22**	
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA						23,33		17,53		26,65	
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE								Hasta 20 puntos			
PLAZO DE ENTREGA											
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo						45 días		45 días		5 semanas	
Hasta 15 puntos						15,00		15,00		15,00	
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA											
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios						8 años		8 años		10 años	
Hasta 5 puntos						5,00		5,00		5,00	
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE						20,00		20,00		20,00	
CRITERIOS SOCIALES								Hasta 10 puntos			
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas						Si		Si		Si	
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES						10,00		10,00		10,00	
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 60 PUNTOS)						53,33		47,53		56,65	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 4						ETIQUETANEGRA DESIGN,S.L	
A-OFERTA ECONÓMICA						Hasta 30 puntos	
IGLESIA- SALAS DE USOS MÚLTIPLES	Dimensiones	Uds 2023	Uds Sucesivos	Total Uds [t]	Precio unitario de referencia	Precio unitario Ofertado [u]	Importe total ofertado [t]*[u]
Mesa doble apilable	1200x600	23	7	30	800,00	668,25	20.047,50
Carro mesas dobles (30ud.) .		1	0	1	1.500,00	1.225,50	1.225,50
Mesa individual apilable	600x600	8	2	10	450,00	367,50	3.675,00
Carro mesas individuales		1	0	1	1.200,00	912,00	912,00
Silla apilable polipropileno		90	10	100	250,00	191,25	19.125,00
Suplemento asiento tapizado		90	10	100	120,00	90,00	9.000,00
Carro sillas (40ud)		1	2	3	600,00	459,00	1.377,00
Pala escritura para silla		4	6	10	200,00	156,75	1.567,50
Carro de palas de escritura		0	1	1	500,00	520,50	520,50
Accesorio sistema de unión sillas de 65 mm distancia		0	10	10	30,00	23,25	232,50
Accesorio sistema de unión sillas de 80 mm distancia		0	10	10	50,00	39,00	390,00
Accesorio sistema de unión sillas de 125 mm distancia		0	10	10	40,00	31,50	315,00

Accesorio tacos de fieltro para sillas		0	90	90	10,00	8,25	742,50
Mesa rectangular plegable	120x60	4	6	10	900,00	832,50	8.325,00
Mesa rectangular plegable	140x70	2	10	12	1.000,00	874,50	10.494,00
Accesorio ruedas de mesa plegable		6	16	22	10,00	11,00	242,00
Silla taburete		4	2	6	300,00	654,00	3.924,00
Silla lounge		4	3	7	600,00	436,50	3.055,50
Mesa abatible cuadrada	640x640		4	4	700,00	630,00	2.520,00
Mesa abatible cóncava	diam: 830		4	4	750,00	681,75	2.727,00
Suma[a]						90.417,50	
Otros complementos y varios[b]= 0,1 [a]						9.041,75	
IMPORTE TOTAL OFERTADO [a]+[b]						99.459,25	
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA						15,98	
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE						Hasta 20 puntos	
PLAZO DE ENTREGA							
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo						45 días	
Hasta 15 puntos						15,00	
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA							
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios						8 años	
Hasta 5 puntos						5,00	
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE						20,00	
CRITERIOS SOCIALES						Hasta 10 puntos	
Compromiso de subcontratar para la retirada y transporte de embalajes y desechos (Gestión de residuos generados por el suministro) con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas						Si	
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES						10,00	
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 60 PUNTOS)						45,98	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 5		EIS ILUNDAIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.	
A-OFERTA ECONÓMICA		Hasta 40 puntos	
Descripción	Medición propuesta [a]	Precio unitario Ofertado [b]	Importe 2023[a]*[b]
Jardinería cubierta a jardín	1	7.583,50	7.583,50
Jardinería patio jardín	1	3.880,17	3.880,17
Jardinería interior	1	3.619,57	3.619,57
Mobiliario de jardín	1	2.211,29	2.211,29
IMPORTE TOTAL OFERTADO		17.294,53	
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA		5,23	
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		Hasta 20 puntos	
PLAZO DE ENTREGA			
Compromiso en los plazos de entrega, desde la formalización del pedido hasta su entrega en el centro de trabajo		50 días	
Hasta 15 puntos		10,00	
INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA			
Se valorará cada año adicional de plazo de garantía ofertado por encima de los 2 obligatorios		10 años	
Hasta 5 puntos		5,00	
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		15,00	
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 60 PUNTOS)		20,23	

Por todo ello, las puntuaciones totales resultantes son:

Para el Lote 1:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.	35,00	60,00	95,00

Para el Lote 2:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
BN3 Mobiliario, S.L.	21,00	48,10	69,10
SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.	34,00	60,00	94,00

Para el Lote 3:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
BN3 Mobiliario, S.L.	29,00	53,33	82,33
Etiquetanegra Design, S.L.	32,00	47,53	79,53
SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L.	35,00	56,65	91,65

Para el Lote 4:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
Etiquetanegra Design, S.L.	35,00	45,98	80,98

Para el Lote 5:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
EIS Ilundain Empresa de Inserción, S.L.U.	35,00	20,23	55,23

Con fecha 11 de mayo la empresa Joaquín Antunez, S.L. ha interpuesto reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, contra el acuerdo de la Mesa de Contratación por la que se le excluye del lote 1 y 2, por lo que queda suspendida la tramitación del procedimiento en lo que afecta a ambos lotes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.4 de la LFC:

4. La impugnación de actos de trámite o de la adjudicación de un contrato, acuerdo marco o la impugnación de un encargo a un ente instrumental conllevará la suspensión automática del acto impugnado hasta el momento en que el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra adopte un Acuerdo sobre la reclamación presentada.

No obstante, al no afectar la suspensión a los lotes 3, 4, y 5 se continúa con la tramitación de los mismos.

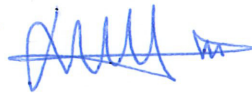
En consecuencia, habiéndose solicitado en la declaración responsable de la empresa con mayor puntuación para el Lote 5 –EIS Ilundain Empresa de Inserción, S.L.U.-, la “reutilización de la documentación presentada en el expediente 2020/SCON-ASU/000012” se procede a su revisión. Revisada dicha documentación por la letrada y secretaria de la Mesa, por la economista de la Mesa y por el Director de planificación, se da por válida la relativa a la acreditación de la personalidad (capacidad y representación), por lo que, a la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. PROPONER a la Dirección-Gerencia de SCPSA, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Administración de SCPSA mediante acuerdo de 31 de enero de 2023, la selección para el Lote 3 del “Acuerdo marco para suministro de Equipamiento de Oficinas y equipamiento complementario. Expediente 2023/SCON-ASU/000001” de las siguientes empresas:
 - a) SPIU Mobiliario Hogar y Contract, S.L., con 91,65 puntos sobre 100, con un importe total ofertado de 187.947,22 € IVA excluido, lo que supone un 26,65 % de baja respecto al importe de licitación del Lote.
 - b) BN3 Mobiliario, S.L., con 82,33 puntos sobre 100, con un importe total ofertado de 196.455,60 € IVA excluido, lo que supone un 23,33% de baja respecto al importe de licitación del Lote.
 - c) Etiquetanegra Design, S.L., con 79,53 puntos sobre 100, con un importe total ofertado de 211.330,42 € IVA excluido, lo que supone un 17,53 % de baja respecto al importe de licitación del Lote.
2. PROPONER a la Dirección-Gerencia de SCPSA, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Administración de SCPSA mediante acuerdo de 31 de enero de 2023, la selección para el Lote 4 del “Acuerdo marco para suministro de Equipamiento de Oficinas y equipamiento complementario. Expediente 2023/SCON-ASU/000001” de la siguiente empresa:
 - a) Etiquetanegra Design, S.L., con 80,98 puntos sobre 100, con un importe total ofertado de 99.459,25 € IVA excluido, lo que supone un 15,98 % de baja respecto al importe de licitación del Lote.
3. PROPONER a la Dirección-Gerencia de SCPSA, en virtud de la delegación efectuada por el Consejo de Administración de SCPSA mediante acuerdo de 31 de enero de 2023, la selección para el Lote 5 del “Acuerdo marco para suministro de Equipamiento de Oficinas y equipamiento complementario. Expediente 2023/SCON-ASU/000001” de la siguiente empresa:
 - a) EIS Ilundain Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L., con 55,23 puntos sobre 100, con un importe total ofertado de 17.294,53 € IVA excluido, lo que supone un 3,92 % de baja respecto al importe de licitación del Lote.

4. REQUERIR a la empresa EIS Ilundain Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones a excepción del apartado a. Documentación acreditativa de la personalidad del punto B.6 del pliego regulador.
5. REQUERIR al resto de las empresas seleccionadas para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones.



Miguel Ángel Ruiz Langarica
Presidente de la Mesa de
Contratación



Laura Rives Navarro
Técnica de Infraestructuras



Álvaro Martínez Reguera
Director de Planificación



Mercedes Zaragüeta Olave
Economista



María Moral Gurrea
Técnica en Asesoría Jurídica



Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras